El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, sábado 7 de Enero 1899. N.º 5.298

SECCION POLITICA

Nuestra curiosidad

Ya que «El Correo», de Madrid, nos ha dado ocasión para contender con él, permítanos que por curiosidad le dirijamos algunas preguntas, cuya contestación, si es posible, agradeceremos.

¿Por qué en estos momentos han puesto los monárquicos su atención en el partido republicano? ¿Es un ardid político? ¿Se pretende con eso producir efecto en ciertos lugares?

Los partidos monárquicos están poco menos que disueltos, lo sabe «El Correo» mejor que nosotros.

La descomposición del partido conservador, desde la muerte de Cánovas, es evidente, innegable.

Silvela no puede con el peso de la carga que se ha echado sobre los hombros, y la cooperación de Martínez Campos no puede aliviarle, porque ha perdido mucho de su antigua eficacia. Además la actual tarea es para Silvela mucho más difícil que la anterior, durante la vida de Cánovas. Descomponer, criticar, destruir es mucho más sencillo que crear, armonizar y sintetizar.

Las matemáticas de Silvela consistieron antes en una simple operación de restar. Hoy querría sumar y multiplicar, pero por falta de costumbre, no acierta todavía en sus cálculos.

Algo muy semejante le ocurre al partido liberal. Los prestigios de Sagasta le conservan apariencias de unión. Sin Sagasta Dios sabe lo que sería del partido liberal.

El estado de los partidos monárquicos es actualmente oligárquico; viven por los prestigios de sus gerarquías, y se descomponen por la ausencia de toda disciplina.

El error, la desgracia han sido las características en la gestión política de esos partidos monárquicos. Y en lo humano los hombres y las colectividades que se equivocan, perseguidos por la imprevisión y la desgracia, lejos de ganar autoridad y simpatías, las pierden, porque las gentes huyen siempre de la ruina y de la quiebra.

En el tratado de París han quedado consagrados nuestros desastres coloniales, y la firma de ese tratado traía aparejada una crisis política. ¿Había de seguir Sagasta en el Gobierno? ¿Había de substituirle Silvela ó Martínez Campos?

He aquí lo grave de la actual situación política de España, porque si el país fuese llamado á resolver esta crisis, créalo «El Correo», no votaría ni por Silvela ni por Sagasta.

Pero como del país nadie se acuerda, en los centros políticos madrileños se han echado á discurrir sobre lo presente y lo futuro, procurando cada político y cada grupo tomar la posición que estima más ventajosa.

Por eso Polavieja ha hinchado el regionalismo, dándole mucho aire y al propio tiempo todo el lastre ofrecido por los católicos de Nocedal y los canovistas disidentes.

Por esto Romero Robledo ha desplegado su famosa actividad, haciéndose el enamorado de Weyler y el campeón del ejército y el «alter ego» de Sagasta, único modo de atajar el paso al Sr. Silvela.

Por esto los príncipes de la milicia se reunen y cambian impresiones, para declarar en estado de sitio al general Weyler y apresurar una solución conservadora.

Y así como Polavieja y los conservadores derrochan sus mimos y halagos á los clericales y á los regionalistas, para demostrar que tienen gran fuerza en el país, sospechamos que los liberales llaman á la puerta de los republicanos, para ver si á fuerza de cumplidos nos prestamos á hacerles el juego.

¿Nos equivocamos? «El Correo», si quiere, puede sacarnos de dudas.

Nosotros no creemos en la inminencia de la guerra carlista ni de la intervención extranjera. Ambas cosas las estimamos dos plataformas, como dicen los ingleses, muy apropósito para producir efecto en favor de los monárquicos.

Saben que el país quiere á todo trance conservar el orden, y por esto le hablan de carlismo y de intervención extranjera, en el caso de que la crisis actual tomase proporciones desfavorables al régimen vigente.

Pero el país descubrirá la trampa, verá el engaño, y cuando el caso llegue, ¿qué harán esos monárquicos?

Si esos políticos de la restauración tuviesen el don de hacerse cargo, verían clara la realidad de su triste situación.

Todo ese regionalismo que tanto les intriga, ellos lo han creado con sus errores y torpezas. Hoy aparece importante el regionalismo, porque ha sumado á todos los desengañados del canovismo y á todos los carlistas platónicos. Pero ese regionalismo se disolverá en breve si Polavieja no forma ministerio y si se acentúan tendencias democráticas en el gobierno.

Todos esos regionalistas que ahora se organizan no son ni dinásticos, ni monárquicos, ni liberales, ni fuerzas positivas y permanentes. Son un conjunto de personas muy amantes de su bienestar y de su posición social, que fueron en su mayoría devotas de Cánovas, porque con la autoridad de Cánovas y á su sombra creían bien garantidos sus valiosos intereses.

Esos regionalistas se reunen hoy para proveer á su defensa, porque ninguno de los partidos monárquicos les inspira confianza.

Este regionalismo no es un partido con comunidad de ideas, es una Liga de mútua defensa, inspirada por el miedo, y por este motivo con propósitos estrechos, de ningún alcance, de pasajera trascendencia.

Y si las cosas cayeran hacia este lado, prepárese «El Correo» para afrontar las contingencias del porvenir. Tales podían ser, que el colega desearа la existencia de un partido republicano muy poderoso y de gran iniciativa, porque toda la política se reduciría á saber si en un instante habría de perderse toda la obra liberal de este siglo, ó si habrían de prevalecer las tendencias democráticas de la moderna civilización.

Todo corre gran peligro en esta tierra en que vivimos, y á este trance nos han conducide las imprevisiones de los monárquicos. Están en peligro la unidad nacional, la libertad y el porvenir de España, y en este trance el único partido que puede ofrecer soluciones salvadoras en el partido republicano.

Créalo «El Correo».

(La Publicidad.)

Hierro viejo y sangre nueva

«El Liberal» ha publicado una gravísima denuncia, que circula ya por casi todos los periódicos de España, seguida de comentarios más ó menos tibios, que reflejan una honrada protesta contra estos escandalosos hechos.

Trátase de una compra de material inútil para el ramo de Marina por valor de muchos millones.

La censura militar no ha tachado una sola línea á los periódicos que se han ocupado de este asunto, lo cual prueba que la denuncia no contiene falsedades y que los comentarios que se hacen no traspasan los límetes de la discreción, á pesar de que algunos diarios califican el hecho de «panamá escandaloso,» dando por cierta la comisión de un delito y consignando alusiones bastante transparentes.

Siempre que se traen á colocación los asuntos de Marina, se recuerda que España ha hecho enormes sacrificios para presentarse con decencia naval, no habiendo conseguido reunir más que carapazones de hierro oxidado y madera podrida, en los que la única heroicidad que podían realizar nuestros marinos era el surcar las aguas constantemente amenazados por el peligro de ser víctimas del mar.

El país miraba con signo de ineptitud estos fracasos de nuestra Marina, no pudiendo sospechar—no obstante la creencia general de que la administración española es una agencia de presidiarios sueltos—que además de las torpezas tradicionales asomaban por entre el asunto las

uñas largas de la gente dedicada al merodeo legal, la cual debe haber estafado á la nación grandes sumas, como lo demuestra el descubrimiento del referido «panamá», que da la clave de todo lo que ha venido ocurriendo en nuestros barcos de guerra.

«El 16 de Julio de este año llegó al arsenal de la Carraca en un vapor alemán el material de guerra que abajo se cita, adquirido en la casa Krupp.

Once cañones de 15 centímetros, de zunchos largos, construidos en «mil ochocientos setenta y ocho;» once más de 15 centímetros, de zunchos cortos, construidos en «mil ochocientos setenta».

Estas veintidos piezas son anticuadas y estaban ya «desechadas» por el gobierno alemán.

Veintidos montajes de corredera, para plaza, anticuados como los cañones, y que tampoco han podido utilizarse.

Seis mil seiscientas granadas ordinarias y seis mil seiscientas cargas únicas, que, como los cañones y los montajes, no han podido tampoco ser utilizadas.

Ocho cañones de 10'5 centímetros, de tiro rápido, construidos en 1894, con sus respectivos montajes de giro central y dos mil doscientos cartuchos de granada ordinaria. Este material, único bueno adquirido entonces, no pudo utilizarse por haber llegado demasiado tarde á poder de España.

Seis cañones de 10'5 centímetros para plaza, construidos en 1887, con seis montajes de corredera, mil doscientas granadas ordinarias y mil ciento treinta y cuatro cargas únicas. Material, todo el anticuado, propio, cuando más, en sus tiempos, para «Artillería de plaza,» ó inadecuado para servir á bordo.

Diez mil setecientas diez espoletas de precisión Krupp, para todos los calibres, y ocho mil setecientos ochenta estopines de fricción Krupp, para los dos calibres.

Todo ese material de guerra fué adquirido para la marina sin conocimiento prévio del general Bermejo, ministro del ramo á la sazón, y sin que interviniera ningún funcionario de la Armada en el reconocimiento y adquisición de tan onerosos efectos, que siguen casi todos almacenados en el arsenal de La Carraca, sin que pueda utilizarlos la marina, ni, por antiguos, sirvan tampoco para guerra.

En la misma forma irregular fueron adquiridos los «Patriota», «Rápido», «Meteoro» y «Giralda», enteramente inútiles como buques de guerra y mandados ya desarmar los tres primeros.

Consumen una cantidad enorme de carbón (más de 200 toneladas cada veinticuatro horas) y son inútiles también como transportes, por carecer de bodegas de carga; en cambio, están riquísimamente alhajados, llevando hasta magníficos pianos de cola, dos cada uno de ellos.

El precio de dicho material Krupp, y el de estos buques no se ha publicado aún, aunque debe constar en el ministerio de Ultramar, que lo satisfizo en oro; pero se sabe que solo los buques costaron unos 24 MILLONES DE PESETAS.

O sea lo que vale un buen acorazado de primer orden.»

Ha transcurrido el tiempo suficiente, después de hacerse públicos los hechos transcritos, para dar una satisfacción á la conciencia pública, declarando oficialmente que es falso lo denunciado ó poniendo en práctica las medidas conducentes para aclarar lo ocurrido y entregar á los tribunales de justicia á los panamistas, como se llama ahora á los ladrones.

Pero en la atmósfera oficial no se ha notado depresión.

Se han acogido estos hechos con el frío del silencio, á pesar de que deberían poner al rojo blanco el cutis del gobierno, si éste apreciara la honradez como el título mas prestigioso para los que ostentan suprema representación.

Precisamente cuando el país estaba consternado por las tremendas catástrofes en que perecían nuestros barcos, y se hacían colectas públicas para fomentar la marina, y se procuraba mejorar la inferioridad de los medios de combate con que hacer frente á un enemigo poderoso; precisamente cuando el espíritu público sufría una gran decepción, creyendo que nuestres marinos podían realizar no sabemos que gloriosos hechos, alguien desembarca en la Carraca una partida de trastos viejos pagados á peso de oro, embolsándose tranquilamente los beneficios del tanto por ciento que sin duda habrá producido esta comisión.

No extrememos la nota. ¿Para qué, si por más llamamientos que se hagan á la moralidad y por más violencias de lenguaje que se empleen no se ha de modificar un sistema que se declara cómplice de la corrupción, permitiendo que en cada calleja de los departamentos del Estado vegete su correspondiente cuadrilla de bandidos?

No turbemos la tranquila digestión de esos gusanos enquistados en el pudridero nacional.

Lo práctico es ir descubriendo compras de hierro viejo semejantes á la relatada, pero en tal cantidad, que vigoricen la pobre sangre nueva, anémica y debilitada, para realizar una empresa de saneamiento parecida á la de 1873, cuya rigidez condenaba á la pena de muerte al ladrón.

España no podrá levantar la cabeza hasta que no suprima las de mucha gente que con general escándalo las llevan sobre los hombros.

BLASCO IBAÑES.

(De «El Pueblo de Valencia.»)

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Lisboa 3, 10'45 m.

En un comunicado oficioso es desmiente la noticia de un acuerdo anglo-aleman-portugués sobre los territorios de Africa, y se añade que Inglaterra, Alemania y otras potencias han dado nuevamente seguridades respecto á la integridad de las colonias portuguesas.

Paris 3, 11'18 n.

Washington.—Probablemente mañana será sometido al Senado el tratado de paz hispano americano, acompañado de un corto Mensaje de M. Mac-Kinley.

El general Ottis ha telegrafiado desde Manila que el general Miles tiene perfecto conocimiento de la situación de Ilo-Ilo y aprueba el propósito del presidente de no provocar sin un motivo muy serio grandes reuniones de insurrectos, y que así los elementos civiles como los militares desean vivamente evitar á toda costa cualquier conflicto, á lo menos hasta la ratificación del tratado de paz, añadiendo que está persuadido de que el general Miles no empleará la fuerza sino en caso de que se vea obligado á ello.

Paris 3, 4'30 t.

Nueva York.—El general Ottis telegrafía que Aguinaldo ha desaparecido y que los insurgentes de Luzón han tomado una actitud amenazadora.

Añade el general que la desaparición de Aguinaldo causa alguna alarma, porque se teme que se prepare para resistir á las tropas americanas.

MAHÓN

Hemos hojeado el Tomo 1.° del «Catálago de la Biblioteca pública de Mahón» redactado por nuestro particular amigo D. Miguel Roura, Bibliotecario de la misma.

Dicho tomo, que ha sido publicado por acuerdo y á expensas de la Diputación provincial, comprende las letras de A á G del Indice de Autores, y forma un volúmen de 523 páginas de Indice que van precedidas de una extensa introducción titulada *Preliminares*, que ocupa 30 páginas.

Los *Preliminares* están divididos en tres capítulos. En el primero, trata y analiza históricamente el señor Roura con gran detención los puntos siguientes: Biblioteca, Lenguage, Escritura, Asunto de los libros, Materia escriptoria, Maneras de escribir y Forma y tamaño de los libros. En el segundo dá detenidos detalles de las Bibliotecas más notables, así antiguas como modernas. Y el tercero está destinado exclusivamente á la Biblioteca de Mahón, haciendo su historia desde que fué fundada en 1861 y dando resúmenes y datos importantísimos sobre las obras que posee, y los volúmenes servidos á los lectores.

La obra de que nos ocupamos demuestra la laboriosidad, estudio y conocimientos profundos en bibliografía que adornan al señor Roura. Hacemos votos para que la impresión de los tomos siguientes sea más rápida que la del primero, (el cual por causas agenas á la voluntad del autor, ha tardado seis años en imprimirse), á fin de que cuanto antes puedan utilizarlo los jóvenes estudiosos del país.

En las Filipinas

Traducimos de un diario extrangero el siguiente telegrama:

«*Manila 2 enero.*—La situación es grave en Ilo-Ilo. En el arraval de Molo se hallan apostados 1.500 indígenas armados, y 17.000 esperan á quince leguas de Ilo-Ilo la orden de salida para esta plaza. Todas las mujeres han salido.

Numerosas familias se han refugiado en los buques americanos.

Los rebeldes esperan las órdenes de Aguinaldo.

El general Mille ha rehusado todo aplazamiento y exige una contestación el dia 3 á mediodia; prometiendo respetar las vidas y los bienes.

Los extrangeros han pedido una prórroga al general, á fin de evitar daños de consideración. Una comisión indígena ha solicitado también un aplazamiento, porque es difícil convencer á las fuerzas que ocupan la ciudad y el país. Pero el general Miller se ha negado y se está preparando para un desembarque.

Los rebeldes, por su parte fortifican sus posiciones y se preparan para la resistencia.

Las calles están llenas de soldados. Los fuertes, los edificios públicos, las iglesias y los buques amarrados en las dos riberas están guarnecidos de rebeldes.

Las lanchas del buque americano *Newport* han traído cuatro ametralladoras. Varios cañones han sido colocados en chalanes al rededor del *Newport*.»

AVISO Á LOS FABRICANTES DE CALZADO

Nuestro particular amigo D. Pablo Fernandez y Joel nos ha facilitado los siguientes documentos que con gusto publicamos para conocimiento de los fabricantes de calzado ya que hacen referencia á los requisitos indispensables hoy día para que no sufran decomisación los géneros y efectos que se quieran introducir en la isla de Cuba.

Telegrama del 5 de Enero

Para efectuar embarques para la Habana se necesita una copia exacta de la factura, con precio y valor bien especificados, pues en caso de no resultar exactos con la relación presentada los receptores decomisarán las mercancías.

Publíquese en los periódicos.—Orfila Cert.

Aclaraciones

El consignatario nombrado en el conocimiento, á la persona á quien dicho consignatario debe haber designado, por endoso, el conocimiento, debe presentar al oficial debidamente designado para ese propósito por la Autoridad militar su conocimiento, una factura describiendo las mercancías, señalando su carácter, cantidad y costo, junto con una entrada por duplicado señalando el nombre del importador y del barco de la importación, la plaza de donde las mercancías fueron importadas, la fecha de su llegada al puerto de su destino, las marcas y números de los bultos, la naturaleza y cantidad de sus contenidos, sus valores, incluyendo todos los gastos incurridos en empaquetarlos para su embarque, y las especies en las que las facturas fueron expedidas. La factura debe expedirse en la moneda del país de la exportación y debe ser comprobada previo el juramento del embarcador, quien debe hacer declaración jurada de la verdad de todo lo expuesto en la misma, y debe estar conforme en valor y descripción con los hechos demostrados por la factura.

Despues que los paquetes y contenidos han sido debidamente comparados con la factura y encontrándolos conformes con ella, los derechos debidos que les correspondan serán computados en el frente de la entrada y después del pago de los derechos y los recargos correspondientes, el oficial correspondiente expedirá una órden para la entrega de los bultos y contenidos.

Cualquier reparo sobre la asignación de los derechos debe ser expuesta por el importador antes del pago por él de los mismos, y ninguna restitución de los derechos se hará despues.

Las mercancías que sean facturadas fraudulentamente, bien en el carácter ó cantidad, y todas las mercancías que se intenten introducir sin permiso deben ser confiscadas.

En la tarde del jueves último fué extraido cadaver de una cisterna, un payés del caserío de «Torret,» siendo inmediatamente trasladado al cementerio de esta ciudad por disposición del juzgado, que se presentó en el sitio de la ocurrencia.

Parece que el sujeto en cuestión había algun tiempo que no se hallaba en el pleno goce de sus facultades mentales.

El niño Tomás Goñalons y Escrivá falleció á las diez y media de la mañana de ayer á la edad de 5 años y 9 meses.

Acompañamos en el sentimiento que aflige á sus padres y demás familia por tan sensible pérdida, deseándoles la resignación necesaria en tan aflictiva desgracia.

Ayer tomó posesión del Juzgado de Instrucción, el señor D. Francisco Buisen, llegado en el vapor correo del jueves último.

La compañía cómico-lírica del Consey dará esta noche una función en un casino del pueblo de Alayor, poniendo en escena las zarzuelas «Colegio de señoritas», «La Marcha de Cádiz» y «La Viejecita».

Esta noche ha rá un lleno extraordinario en el casino Unión Republicana donde la compañía del teatro Principal representará el interesante drama en cuatro actos «Las Travesuras de Juana» y el divertido juguete cómico «Hija única.»

Aseguran los periódicos recibidos en el correo último que el plazo para solicitar la admisión de productos destinados á la Exposición de París de 1900, ha sido prorrogado hasta el 28 de febrero próximo.

REMITIDO

En la mañana del jueves á las 10 de la misma, al venir á mi casa á cobrar una letra el conserge del Banco de Mahón D. Felipe Sanchez, y estando ya fuera de mi domicilio, notó que le había entregado de más la cantidad de 50 pesetas, que inmediatamente se apresuró á devolverme; lo que creo de mi deber hacer público para que sirva de estimulo y al propio tiempo para alabar cual se merece la conducta del citado empleado.

Pedro Bru.

7 Enero 1899.

Ayuntamiento de Mahón

Estadística

Rectificado el padrón general de habitantes de este término municipal, queda expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por el término de quince dias para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahón 7 de Enero de 1899.—El Alcalde, J. Biale y Coll.

La Menorquina

Compañia de Navegación en liquidación

A tenor de lo prevenido en el articulo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la Junta General ordinaria para el domingo 22 del actual á las once de la mañana, en el domicilio social, calle del Angel n.° 10. Mahón 7 de Enero de 1899.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario Miguel Llambias.—V.° B.° —El Presidente accidental Ignacio Hernandez.

Espectáculos

Teatro Principal

Otros tantos triunfos le han valido á la aplaudida compañía que actúa en este Teatro las dos funciones celebradas últimamente. El jueves representó con todas las reglas del arte la hermosa comedia de Blasco, titulada «El Angelus» en la que rayaron á gran altura la Srita. Roig y los señores Nuñez, Perez y Gimenez. La señora Castillo en la Prisca, estremó ligeramente la nota cómica en sus dos primeros actos. La obra fué corona da por un éxito franco sinó ruidoso. Anoche segunda representación de «Las Personas decentes», obra riquísima en detalles y como ninguna valiente en el fondo recibió de nuevo la compañía el galardón á su lucido trabajo, obteniendo grandes aplausos absolutamente todos los artistas encargados de interpretarla.

En la jocosa obra en dos actos «La Ducha» puso el Sr. Gonzales de manifiesto sus inmejorables condiciones de escelente artista, bien secundado por la compañía que acertadamente dirige en todos los trabajos de esta indole.

El próximo jueves se prepara un acontecimiento teatral con motivo de tener lugar el beneficio del distinguido primer actor y director D. Joaquin Nuñez.

* *

En El Consey

Con una buena entrada tuvo lugar anoche en este casino la función anunciada cantándose las bonitas zarzuelas, «El Husar» y «Agua, azucarillos y aguardiente» cuyas obras obtuvieron una buena interpretación por parte de toda la compañía, teniendo que, repetirse el aria y coro de la coja que imitó á perfección la señorita Castillo.

En la última, fueron las piezas salientes, el coro de barquilleros que tuvo que repetirse y el animado pasacalle que interpretaron con el brío, y vigor de otras noches, las tiples, señorita Castillo y Sra. Ortiz, y los Sres. Quero y Aragonés.

Para mañana se anuncian dos escogidas funciones por tarde y noche, cuyo programa publicamos en otro lugar.

* *

Isleño

El baile celebrado anoche en este casino vióse bastante concurrido, siendo muy celebradas las piezas corales cantadas por los jóvenes que forman «La Estudiantina Mahonesa», así como el sainete representado en uno de los intermedios por algunos aficionados de la misma.

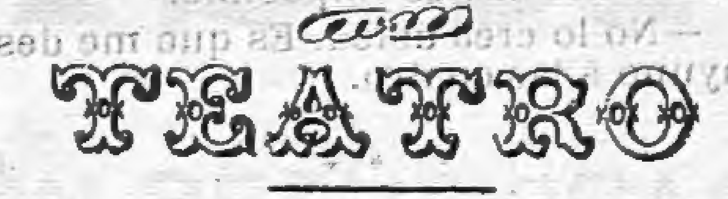
Mañana á la noche tendrá lugar otro baile coreado y una nueva pieza dramática.

* *

Orfeón «El Progrés»

El baile celebrado anoche por esta sociedad en el local del Recreo, vióse en extremo animado, siendo muy aplaudida la pantomima ejecutada en uno de los descansos del baile, como igualmente los *cantábiles* ejecutados por los orfeonistas.

En la noche de mañana tendrá lugar un espectáculo idéntico á este de que nos ocupamos.



Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 4'15 t.

Se cree inminente una batalla entre yankees y filipinos. Estos están envalentonados. La situación en aquel archipiélago va agravándose.

El general Rios gestiona directamente el rescate de los españoles prisioneros.

Madrid 6, 2'35 mda.

La Reina ha firmado el Real Decreto concediendo indulto general sobre delitos políticos.

El general Rios telegrafía que se vé imposibilitado de poder gestionar la libertad de los españoles prisioneros por causa del mal estado de relaciones entre rebeldes y americanos.

Se ha constituído definitivamente el gobierno filipino, encargándose de la cartera de guerra Aguinaldo.

Madrid 6, 10'15 m.

Telegrafian de Washington que hoy se reunirá la sección de negocios extrangeros del senado para examinar el tratado de paz, que lo informará favorablemente y que lo presentará informado la semana próxima.

Se ha ordenado al general Miller que desembarque en Ilo-Ilo.

Madrid 6, 4 t.

La recepción que ha tenido lugar en Palacio ha estado muy concurrida.

Coméntase el banquete que han celebrado hoy el Sr. Weyler y varios generales.

Creese que se ha librado en Ilo-Ilo una batalla entre los tagalos y los yankees.

Madrid 7, 2'50 mda.

Al banquete celebrado en casa del general Weyler asistieron 14 generales y cuatro coroneles. Hubo brindis entusiastas.

El vapor «Cheribón» ha fondeado en Valencia habiéndose muerto 31 repatriado durante la travesía.

El «Alfonso XIII» ha fondeado en Cádiz con los generales Garrich, Manrique, Lara y el exministro cubano Sr. Dolz.

Madrid 7, 1'15 t.

Los tagalos se han manifestado en abierta oposición á los yankees.

Una terrible explosión ocurrida en el astillero de Hewe (Inglaterra) ha ocasionado diez muertos y cuarenta heridos.

* *

Cotización Oficial

Madrid 4 Diciembre	4'00 t.
4 % interior	54'75
—exterior	59 85
Amortizable	65'00
Cubas 1886	47'75
—1890	40'50
Banco España	388'00
Tabacalera	000'00
París á la vista	33'50 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

Revoltillo



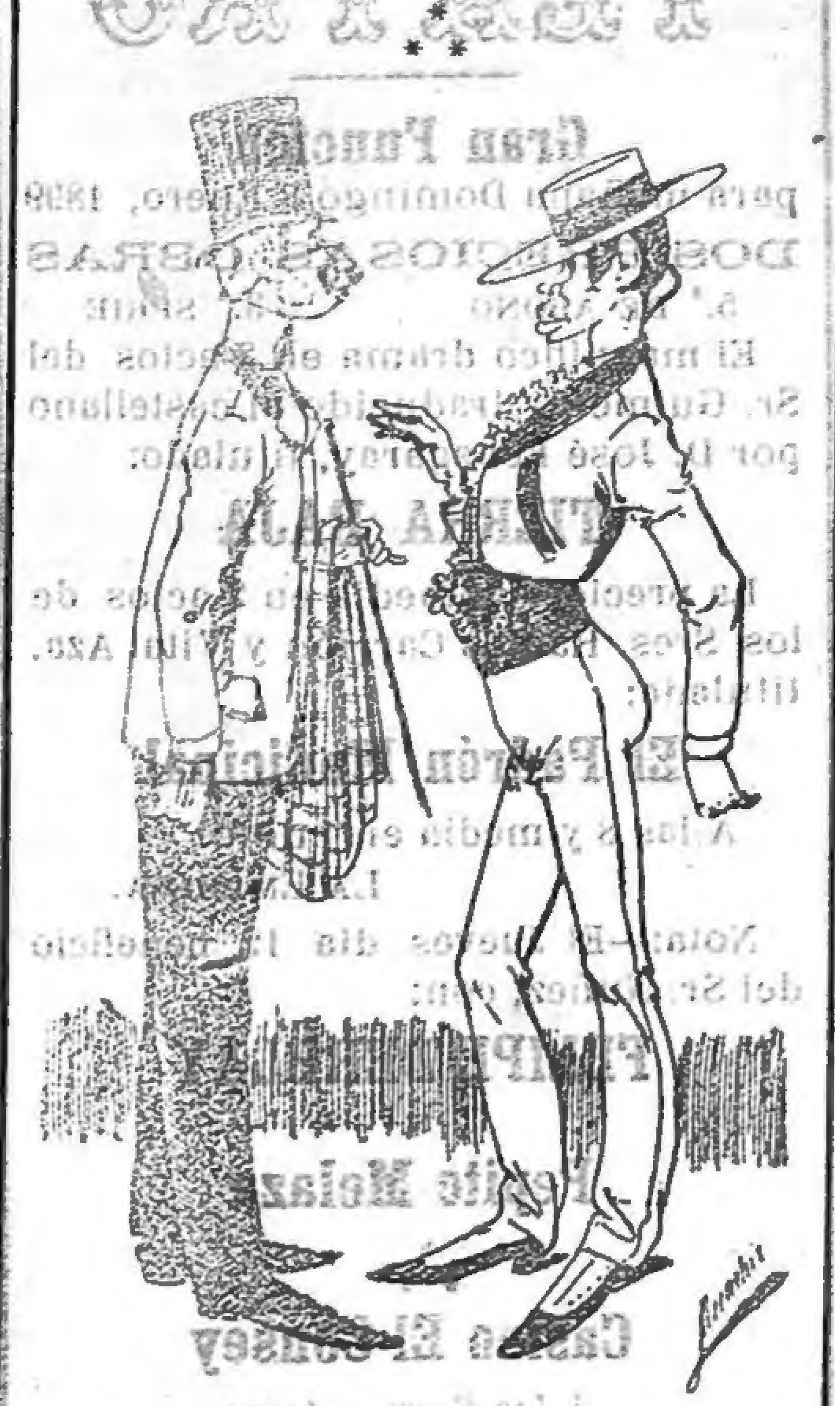
IL DILETTANTI

Pero, Manolita, siempre está usted comiendo.

—En cambio usted vive del aire; siempre que me visita, á las tres de la tarde, me asegura que no ha almorzado. Eso es imposible.

—No lo crea usted. Es que me desayuno á las cuatro.

*
* *



Pero, Cachucha, ya estamos hartos los abonados de verte bailar en la pieza. ¿Para cuando reservas los recursos?

—*Caye ozté, on Gabriel. Pos si yo tuviese recursos ¿cree osté que saldría á la plaza?*

Bibliografía

Interesante, hermoso y rico, como era de esperar, es el número extraordinario que, para festejar la entrada del nuevo año, ha publicado el **Album Salón**, reflejándose en él la inteligencia y esplendidez del editor, quien ha tenido el raro acierto de imprimir á su excelente y tan elogiada revista una pulcritud y atractivo cada vez mayores.

El entusiasmo con que el público y la prensa saludaron su aparición, lejos de decaer un solo instante, ha ido en aumento, viendo todos con gusto asegurado el éxito de esta primera ilustración en colores, genuinamente española, pues tiene por base treinta y tres números á cual más notable.

En el que nos ocupa figuran, perfectamente reproducidos en color, siete preciosos cuadros, con las respectivas firmas, al pie, de los distinguidos pintores Román Ribera, Dionisio Baixeras, José M. Tamburini, Joaquín Agrasot, Francisco Masriera, Francisco Miralles y César Alvarez Dumont; orlas en color ó en oro, de José Passos y Fernando Xumetra; artísticos dibujos de Eliseo Meifrén y G. Camps; artículos de los ilustres literatos Francisco Pí y Margall, José Echegaray, Emilia Pardo Bazán y Vizcondesa de Barrantes; poesías de Ramón de Campoamor y Francisco Tomás y Estruch; cuentos ilustrados de Luis de Val y Joaquín Arqués; caricaturas de Fradera; y, como regalo, una pieza de música de Antonio Nicolau, el reputado director de la Escuela y Banda municipales de Barcelona.

Aconsejamos á las personas de gusto la adquisición de esa preciosidad que se ha puesto á la venta sin aumento de precio, para que resulte, como dice su editor, un verdadero obsequio.

Se admiten suscripciones en la Agencia periodística de Víctor y C.ª Rambla de Cataluña, 131.—Barcelona.

Banco de Mahón

Esta Sociedad paga los intereses de los Depósitos vencidos en 31 Diciembre último.

Admite para su negociación los Cupones de Cubas y valores locales.

Y se encarga del cobro de los Cupones Interior, Exterior y Amortizable, así como de la adhesión de Cupones á los billetes Cuba y Obligaciones Francia.—Mahón 4 de Enero de 1899.—El Director Gerente, Juan J. Rodríguez.

*
* *

SOCIEDAD COOPERATIVA
EL PORVENIR DEL OBRERO

El próximo Domingo, día 8 de los corrientes, debe reunirse la Junta General en el salón-teatro del Casino «Isleño» á las tres de la tarde, para aprobar las cuentas del próximo pasado ejercicio, tomar posesión de sus cargos los individuos de la Junta Directiva y Jurado, últimamente elegidos, y tratar otros asuntos de interés para la Asociación.

Mahón 4 Enero de 1898.—La Junta Directiva.

Imprenta de Bernardo Fabregues.